

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1. INFORMACIÓN GENERAL.

ALONDRATOUR S.A., es una empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 26 de Abril del 2005, inscrita en el Registro Mercantil y registrado en la Notaria Vigésima Novena del Dr. Rodrigo Salgado Valdez, del cantón Quito de fecha 10 de Mayo del año 2005

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedicará a las actividades de Agencias de viajes, tales como ventas de pasajes y paquetes turísticos.

PLAZO DE DURACIÓN: 100 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato de constitución en el registro mercantil.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Calle Av. Amazonas No 3911 y NN.UU..

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Quito con RUC No. 1791988477001

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de los estados financieros **bajo NIIF**.

BASES DE PRESENTACIÓN

Los estados financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las normas internacionales de información financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de compañías. Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.

La preparación de los estados financieros conforme con las NIIF exige, el uso de ciertas estimaciones contables. También exige la gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados, la gerencia pone en conocimiento y aprobación de los señores socios en junta general.

Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (**NIFF para PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías de manera obligatoria para las entidades bajo su control.

Los estados financieros de la empresa, correspondiente al año 2016 fueron aprobados por la junta general de socios, estos estados financieros anuales fueron confeccionados de acuerdo a principios contables generalmente aceptados en Ecuador, bajo las normas “NEC” y por lo tanto, no coinciden con los saldos del ejercicio 2012, los que han sido preparados de acuerdo a las normas internacionales de información financiera “**NIFF para PYMES**”.

Los estados financieros con normas NIFF son los terminados al 31 de diciembre del 2016.

Los cambios en políticas contables, criterios de valoración de Activos, Pasivos, Ingresos, Costos y Gastos y forma de presentación de los estados financieros.

La incorporación de dos nuevos estados financieros: El Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y El Estado de Flujo de Efectivo, y la Notas Aclaratorias a los estados financieros con el Informe de Actividades por parte de la Gerencia.

Moneda:

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Gerente y Contador, ratificada posteriormente por la Junta de Socios.

Período contable:

El Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultados, El Estado de Cambio en el Patrimonio y El Flujo de Efectivo, son del periodo comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2016.

3. PRINCIPIO, POLITICAS CONTABLES.

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2016, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables, que son:

- Efectivo y equivalentes al efectivo

- Activos financieros: Clasificación, Activos Financieros a valor razonable con cambios en resultados.
- Activos financieros disponibles para la venta.
- Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento.
- Documentos y cuentas por cobrar comerciales.
- Provisión por cuentas incobrables.

3.1 Propiedad Planta y Equipo

3.2 Activos Intangibles

3.3 Perdidas por Deterioro de Valor de los Activos No Financieros

3.4 Cuentas Comerciales a Pagar

3.5 Obligaciones con Instituciones Financieras.

3.6 Impuesto a las Ganancias.

3.7 Beneficios a los empleados.

3.8 Provisiones

3.9 Reconocimiento de Ingresos

3.10 Reconocimiento de Costos y Gastos

3.11 Arrendamientos

3.12 Participación a Trabajadores

3.13 Principio de Negocio en Marcha

3.14 Estado de Flujo de Efectivo

Es preparado según el Método Directo, se utilizan en las expresiones: Actividades Operativas, Actividades de Inversión, Actividades de Financiamiento.

El estado de flujo de efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de las NICS / NIIFS, no afecta al efectivo, es un ajuste con efecto retrospectivo al patrimonio.

3.15 Situación Fiscal.

Al cierre de los estados financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, y la gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

4.GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO.

La empresa esta expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el presidente y gerente.

Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros ante las entidades de control.

Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de esta los principales aspectos a destacar son: Política de Calidad, Política Jurídica, Política de Seguros, Política de Recursos Humanos.

5. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA.

Es importante señalar que del año 2016 no se tiene conocimientos de hechos ocurridos, al cierre de estos estados financieros, por el buen manejo económico, administrativo y financiero por la gerencia.

APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES.

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios, y Documentos que han sido legalizados por el señor Gerente General y el Contador de la empresa.



**JOSE MIGUEL ABREU C.
GERENTE GENERAL**



**JORGE SORIA M.
CONTADOR**